



ORD. EXP.: N° 4129 /

EXP.: N° 334, IX Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su pago Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia del Resuelvo Expropiaciones Fiscalía (Exento).

SANTIAGO, 21 de agosto de 2015.

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD.

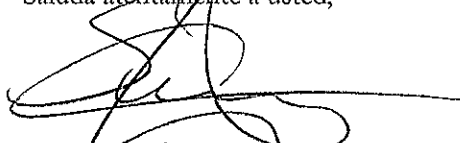
Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°312, de fecha 21 de agosto de 2015, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CAMINO CURACAUTIN - PINO HACHADO, SECTOR MALALCAHUELLO - LONQUIMAY, IX REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
IVALDO CONTRERAS ROA	12537762-9	151	18-12-2013	\$864.815.-
PABLO MANSILLA ARAVENA	11595436-9	201	23-12-2013	\$864.815.-
CESAR CAMPOS VERGARA	10030904-1	25	19-12-2013	\$864.815.-
				\$2.594.445.-

TD'S	21421	27 DE JULIO DE 2015
CONTRATO	238184	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30081183-0	

Nota: Derivar Cheque a la IX Región.

Saluda atentamente a usted,

  
CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS  
Ingeniero Ejecución  
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

  
ALVARO RODRÍGUEZ SOTO  
JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES  
FISCALÍA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

  
RSMccr.  
DISTRIBUCION:

Destinatario  
Archivo – División Función Expropiaciones –Fiscalía  
Proceso Fiscalía N° 9084987 /  
PP/DV/080\_2015.